



# Resolución Jefatural No. 334-2009-AGN/J

Lima, 05 AGO. 2009

Visto el Informe N° 053-2009-AGN/DNAH, de la Dirección Nacional de Archivo Histórico y estando suscrito el Acuerdo de Cooperación Científica entre la Secretaria de Estado de Cultura del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes de España y el Archivo General de la Nación del Perú para la realización del Censo-Guía de los archivos peruanos;

## CONSIDERANDO:

Que, es función del Archivo General de la Nación, como organismo rector del Sistema Nacional de Archivos, establecer los lineamientos de política nacional en materia y garantizar la defensa, conservación y puesta en servicio del Patrimonio Documental de la Nación;

Que, en este marco es necesario aunar esfuerzos a través de acuerdos de cooperación con entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales;

Que, el Acuerdo celebrado con la Secretaria de Estado de Cultura del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España tiene por objeto la colaboración mutua en la elaboración del Censo Guía de Archivos del Perú e integración en la base de datos Censo-Guía de archivos de España e Iberoamérica, para promover su difusión cultural y científica;

Que, el trabajo de recopilación de datos de los fondos documentales que custodian el Archivo General de la Nación y los Archivos Regionales y Provinciales y su posterior acceso vía Internet está financiado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España;



Que, con Resolución Jefatural 151-2009-AGN/J se acepta la donación efectuada por el Ministerio de Cultura para la ejecución del Proyecto Censo Guía – Cuarta Etapa;

Que, con Resolución Jefatural N° 194-2009-AGN/J, se autoriza un Crédito Suplementario en el Presupuesto Institucional del Pliego 060 Archivo General de la Nación para el año fiscal 2009, incorporando en el presupuesto la donación del Ministerio de Cultura de España;

Con los visados de las Direcciones Nacionales de Archivo Histórico, Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Ley 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos y su Reglamento, el Decreto Supremo N° 008-92- JUS y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS, Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación.

### SE RESUELVE

**Artículo Único.** Encargar, en vía de regularización, la coordinación, ejecución y asesoramiento de la Cuarta Etapa del Proyecto Censo Guía de Archivos a los servidores Lic. Omar Vicente Rojas Herrera y Lic. Rosa Matilde Torres Ruiz, informando a la Jefatura Institucional sobre su desarrollo y conformidad del mismo.

### REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

  
*Lizardo Pasquel Cobos*  
LIZARDO PASQUEL COBOS  
Jefe Institucional

